REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE MONTERÍA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
Aprobada según Resolución Nro. 1076 de octubre 28 de 2009
Modificada por la Resolución 1330 de noviembre 20 de 2009
Código DANE: 123001001871 - NIT: 812001705-4

Montería, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Señor(a)
MARLEN MONCAYO
Tesorero(a)

Cordial Saludo,

Sírvase certificar en el plan de adquisiciones de la Institución Educativa vigencia 2026 se encuentra programado realizar el contrato de SUMINISTRO AGIL, EFICIENTE Y OPORTUNO DE INSUMOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII DE MONTERÍA, en atención a que se debe satisfacer la presente necesidad que tiene la entidad.

RUBRO PRESUPUESTAL: MATERIALES Y SUMINISTRO

VALOR: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($10.818.409)

FUENTE DE FINANCIACIÓN: SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SGP

Cordialmente,

LEONARDO ANTONIO DIAZ PERTUZ
RECTOR

LA SUSCRITA TESORERA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII DE MONTERÍA - CÓRDOBA

CERTIFICA QUE:

Que la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII DE MONTERÍA tiene programado en su plan de adquisiciones de la vigencia 2026 realizar la contratación de SUMINISTRO AGIL, EFICIENTE Y OPORTUNO DE INSUMOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

Para constancia se firma en montería, el 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

MARLEN MONCAYO
Tesorera
INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII